

[SUSCRIBETE](#)[INICIAR SESIÓN](#)[OPINIÓN](#) [DEPORTE](#) [ECONOMÍA](#) [JUDICIAL](#) [QUINDÍO](#) [ARMENIA](#) [POR EJEMPLO](#) [GALERIAS](#) [GENERAL](#)[NOVEDADES](#) [ESPECIALES](#) [SUSCRIPTORES](#) [CLASIFICADOS](#)

Opinión / AGOSTO 22 DE 2023

¿Quién responde por los puentes en Colombia?

COMPARTIR:

Compartir 0

Twitter



Las opiniones expresadas por los columnistas son de su total y absoluta responsabilidad personal, no compromete la línea editorial ni periodística de LA CRÓNICA S. A. S.

Con la caída del puente Los Grillos que comunica al departamento de Boyacá con los Llanos Orientales, ocurrida en la mañana del pasado domingo 20 de agosto, se puso en evidencia el mal estado de los puentes y la red vial en varias zonas del País. Lo perturbador en este caso es que, desde hace un año, Ramiro Barragán, gobernador de Boyacá, venía solicitando ante el Invías y el Ministerio de Transporte una valoración a esa obra; sus llamados nunca fueron atendidos; primero colapsó el puente, y su inspección nunca fue realizada. Además del abandono del estatal, hay que sumarle las complejas condiciones topográficas, la presencia de fallas geográficas que ocasionan constantes movimientos telúricos, lo que hace que el desarrollo de la infraestructura vial del país, traiga enormes desafíos para el diseño, planeación y construcción de carreteras, túneles, viaductos y puentes. Tal vez fue por eso que, el Instituto Nacional de Vías -Invías- activó en 1996 el Sistema de Administración de Puentes de Colombia -SIPUCOL- cuyas funciones se orientan al mejoramiento y optimización de la gestión técnica y administrativa de todos los puentes existentes en el territorio nacional, para facilitar el cumplimiento eficiente de estas funciones, integraron cuatro divisiones: de inventario de puentes, inspección principal, inspección especial, inspección rutinaria y capacidad de carga. Lo que llama particularmente la atención, es lo relacionado con los procesos de inspección y evaluación de los componentes estructurales de los puentes, que, se supone revelan con

claridad su estado estructural, la verdadera capacidad de carga y detecta los daños o amenazas de colapso, para dar paso a las reparaciones y rehabilitaciones pertinentes. Es por eso que, resulta incomprensible el abandono y la deficiente inspección por parte del Invías, al estado de los puentes y la red vial nacional; pues cómo entender que todavía no se conocen con claridad los aspectos relevantes de los principales puentes, su tipificación, sus niveles de estabilidad, durabilidad y servicio; inclusive aún no se conocen los métodos de análisis al puente el alambrado que une a los departamentos del Valle del Cauca con el Quindío, y que según el gerente de Autopistas del Café, Mauricio Vega, fue inspeccionado un mes antes de su colapso y no se detectó ningún tipo de alerta -negligencia al más alto nivel- a hoy Vega, no ha dado respuestas claras sobre ese mediocre estudio técnico; y lo peor no ha sido cuestionado por gobernantes, ni autoridades pertinentes. Es por eso que, los congresistas incluyendo a los quindianos, no pueden reducir la crisis económica y el encarecimiento de los alimentos ocasionados por el colapso de varios puentes, a elementales peticiones de celeridad en la rehabilitación de los viaductos; tienen que ir más allá, citar a un control político a Mercedes Gómez, directora del Invías y a William Camargo, ministro de Transporte, para que informen al Congreso y al país, sobre el estado real de los puentes y las carreteras, en especial las que forman parte de las llamadas 4 G. y de ser posible exigirle desde el Congreso a Mauricio Vega, mayor responsabilidad con puentes y vías concesionadas a Autopistas del Café.

PUBLICIDAD



Jorge Álvarez Villalobos

MÁS LEIDAS

- 1 | 3 muertes autoinfligidas en 24 horas en Armenia, Circasia y Calarcá: aumenta la cifra a 37 casos en 2023
- 2 | Comerciante fue baleado en su propio bar en el corregimiento de Barcelona